

Ciclo Formativo: GRADO MEDIO

Ciclo: Joyería Artística

Módulo: **Materiales y Tecnología, Orfebrería y Joyería II**

Horas semanales: 2

Número de créditos ECTS: 5

PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO

- Presentación
- Objetivos pedagógicos
- Contenidos
- Metodología y desarrollo didáctico
- Evaluación
- Bibliografía

PRESENTACIÓN:

El Módulo Materiales y Tecnología se imparte en ambos cursos del Ciclo de Grado Medio de Joyería Artística.

Lo que pretende es nutrir al alumno de la información necesaria para que conozca y reconozca los distintos materiales y procedimientos característicos de su ámbito de trabajo. Igualmente se busca que el alumno sea capaz de aplicar los conocimientos adquiridos, tales como los conceptos de quílate, liga, aleación, para poder trabajar de forma correcta y emplear la terminología adecuada.

En este segundo curso se ha optado por estudiar en profundidad el ámbito de las gemas debido a la elevada importancia que estas tienen en el trabajo de un joyero.

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS:

1. Adquirir los conocimientos básicos sobre las gemas preciosas y ornamentales.
2. Identificar las gemas estudiadas.
3. Conocer los instrumentos ópticos que se emplean en la identificación de gemas.

4. Desarrollar estrategias que permitan la obtención de información relevante a partir de distintos recursos como manuales e ficheros digitales... sobre gemología de manera eficaz.

CONTENIDOS:

- UD.1. Introducción general a la gemología
- UD. 2. Estudio de gemas inorgánicas por reconocimiento directo
- UD. 3. El diamante I
- UD. 4. El diamante II
- UD. 5. Gemas orgánicas
- UD. 6. Grupo del berilo y corindón

METODOLOGÍA Y DESARROLLO DIDÁCTICO:

El desarrollo de las clases estará constituido por los siguientes elementos o acciones:

1. Clase magistral, entendiéndola como el planteamiento de la unidad didáctica al comienzo de cada una de ellas, a modo de presentación y explicación donde primarán la brevedad y la facilidad de comprensión recurriendo para ello al empleo de distintos recursos.
2. Toma de apuntes por parte del alumnado en su cuaderno de trabajo.
3. Puesta en práctica de lo aprendido mediante trabajos de investigación, análisis y observación de gemas por reconocimiento directo. Asimismo, las actividades se realizarán atendiendo a distintas agrupaciones, siendo, la mayoría de las veces, de carácter individual, si bien, también se realizarán en pequeño grupo, parejas...: en búsqueda de imágenes, planteamiento de proyectos comunes, etc. Y, por último, en gran grupo, ya sea en forma de debates o salidas extraescolares. En estas dos últimas agrupaciones se tendrá especialmente en cuenta la participación, la cooperación, el compromiso, etc.

EVALUACION Y CALIFICACIÓN:

En lo que se refiere a los ASPECTOS BÁSICOS MÍNIMOS, serán los siguientes:

- Explicar las cualidades que deben reunir las gema para emplearse en joyería.
- Conocer las variedades y características fundamentales de las gema estudiadas.
- Diferenciar los distintos tipos de gema
- Saber representar mínimamente los materiales estudiados.
- Desarrollo de la capacidad de autocritica.
- Presentación correcta de los trabajos, en forma y plazo.

Asimismo, los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

1) Ejercicios

De investigación.

De aprendizaje como aplicación de la teoría expuesta.

De procedimientos de joyería artística, en aplicación práctica tanto de los conocimientos adquiridos en clase como del filtrado de información producto de la investigación de modelos comerciales en los que se apliquen la teoría vista. De experimentación, como ampliación de conjunto.

2) Exámenes: Con el fin de comprobar el nivel de adquisición de los objetivos y los conocimientos de los contenidos se realizarán varios exámenes de carácter teórico-práctico.

3) Observación diaria en el aula: con el objetivo de que todas las actividades anteriores se realizan en el marco de una evaluación continua.

El módulo se considerará aprobado cuando la nota media final sea superior –o igual– a cinco puntos.

Las actividades deberán entregarse en la debida forma y fecha, por lo que aquellas actividades que no cumplan esta condición podrán ser solicitadas por la profesora previamente a la celebración de la evaluación correspondiente, en una fecha fijada a tal efecto. Las actividades entregadas con retraso, sin justificación debidamente acreditada, tendrán una penalización de hasta un 50% sobre la nota de manera proporcional al

tiempo de demora. A este respecto, se fija como sistema estándar la entrega de los trabajos en formato digital mediante la plataforma TEAMS.

A efectos de calcular las medias aritméticas de las evaluaciones, ésta podrá llevarse a cabo siempre y cuando se haya obtenido un aprobado en cada una de ellas.

Las pruebas, trabajos o exámenes podrán calificarse con números enteros de 1 a 10. En caso de la que media numérica aritmética de la unidad cuente con decimales la nota se redondeará hacia aquella que se acerque más a un entero (con un decimal inferior de 5 se redondeará hacia abajo y si resulta superior hacia arriba.)

Para obtener la nota de cada evaluación trimestral se tomarán las calificaciones obtenidas hasta el día en que se realice esta, incluyendo la entrega de trabajos y exámenes haciendo la media ponderada atendiendo a los siguientes valores:

- Actividades realizadas dentro y fuera del aula 30%
- Pruebas teórico - prácticas 70%

Para poder realizar la ponderación final, deberán haberse superado los dos primeros apartados, debiendo alcanzar una calificación igual o superior a 5 en cada uno de ellos, determinando así, la calificación final.

La calificación final del módulo atenderá a la media aritmética de las tres evaluaciones.

Las recuperaciones se llevarán a cabo de la siguiente manera:

A lo largo del curso se establecen plazos para la entrega de las actividades y trabajos propuestos con objeto de recuperar las notas que se hallen suspensas, o en su caso, no hayan sido entregados en fecha sin la debida justificación, con la consecuente penalización.

El alumno que no supere el módulo en la primera evaluación ordinaria de junio tendrá derecho a una segunda evaluación ordinaria que tendrá lugar, igualmente, durante el mes de junio, tal y como contempla la legislación en las fechas asignadas por el centro. La presentación a cualquiera de las convocatorias no exime de la entrega de las actividades, trabajos y ejercicios correspondientes a las unidades suspensas. A tal efecto, la profesora facilitará al alumnado una hoja informativa en la que consten la relación de actividades y trabajos propuestos exigidos a lo largo del curso, así como las características de la prueba teórica que, en su caso, el alumno/a deba realizar. La fecha queda establecida en el calendario de exámenes que, a tal efecto, elaborará Jefatura de Estudios.

La ponderación será la misma que en anterior apartado.

En el caso de pérdida de evaluación continua:

Se produce siempre que el alumno/a haya superado el 20% de faltas de asistencia por evaluación. Previo a la superación del límite de faltas permitidas, el estudiante será

avisado y si lo sobrepasa, el alumno/a perderán su derecho a la evaluación ordinaria, pasando a un sistema extraordinario de evaluación en el que se le examinará de los contenidos correspondientes, al tiempo que se le requerirá la entrega de los trabajos realizados durante el curso con los ajustes, actividades de refuerzo, recuperación o extraordinarias que la profesora considere apropiados.

BIBLIOGRAFÍA:

- CODINA, C. “Nueva joyería: un concepto actual de la joyería y la bisutería” ed. Parramón. 2010. ISBN 9788434226654.
- LEGG, B. “Materiales naturales en joyería”. Ed. Promopress. 2009. ISBN9788493588175.
- LLORENTE, J. L. y USEROS, M. “La joyería y sus técnicas tomos I y II” Ed. Paraninfo. 1989. ISBN 9788428317085.
- FONTANA, M. “Piedras Preciosas, como reconocerlas y apreciar su valor”. Ed. De Vecchi. 2007. ISBN 9788431538354
- GONZÁLEZ NOTARIO, A. “Las gemas en su interior. Identificación de gemas a lupa 10x”. Ed. Promopress. 2007. ISBN 9788493543884.
- Matlins. A. “Diamantes”. Ed. Omega. 2012. ISBN 978-84-282-1507-8
- Schumann. W. “Guía de las piedras preciosas y ornamentales”. Ed. Omega. 2008. ISBN 978-84-282-1442-2
- Zapatero, L; Garzón, J; Sarmiento, L; García-Guinea, J. Ed. “Tratados de gemologías: Tomos I y II” Instituto Gemológico Español (IGE)”. 2000. ISBN 84-931-140-0-1